

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FISICA MÉDICA Y PROTECCION RADIOLOGICA  
ACOFIMPRO  
NIT 900.048.776-9**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Los suscritos Representante Legal Y Contadora Pública bajo la responsabilidad de la preparación los estados financieros certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros separados de situación financiera de Asociación Colombiana De Física Médica Y Protección Radiológica Acofimpro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y de los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los asociados y de terceros se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** los activos y pasivos de Asociación Colombiana De Física Médica Y Protección Radiológica Acofimpro existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y Obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de Asociación Colombiana De Física Médica Y Protección Radiológica Acofimpro en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros se realizaron siguiendo los lineamientos de las normas NIIF en cumplimiento del procedimiento establecido en la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto único reglamentario 3022 del 2015, estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponde a las normas de contabilidad y de información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Cordialmente,



LUIS CARLOS LAGARES CASARRUBIA  
Representante Legal



DEICY YANETH GARCIA ALMEIDA  
Contadora Pública  
TP 217268-T